



Agencia Asturiana de cooperación al desarrollo – Entreculturas
Fundación Acción Cultural Loyola

INFORME DE EVALUACION EXTERNA

Proyecto: “Formación de mujeres campesinas e indígenas en ciudadanía intercultural, en el sur de Bolivia”



Consultora responsable de la evaluación: Ingrid Orlandini G.

Sucre 2013

Indice de contenido

PRESENTACIÓN

RESUMEN EJECUTIVO	2
1. Descripción del proyecto y contexto	6
1.1. El proyecto	6
1.2. Contexto: Social y organizativo y problemática de la mujeres	10
2. Metodología Técnicas y herramientas utilizadas	13
3. Proceso de evaluación	14
4. Informe de evaluación	15
4.1. Apreciación general	15
4.2. Análisis de temas específicos según objetivos y componentes planificados	16
4.2.1. Análisis de la eficacia del proyecto	16
4.2.2. Análisis de la pertinencia del proyecto	24
5. Lecciones aprendidas (Hallazgos)	26
5.1. La intervención y su vinculación con las políticas de género	26
5.2. La pedagogía del proceso	27
5.3. Los instrumentos utilizados por ACLO para la intervención	27
5.4. El rol del coordinador y los facilitadores del proyecto	28
5.5. La deserción de las participantes en el proceso	28
6. Recomendaciones	29
7. Fuentes de información	30
8. Anexos se presentan en formato digital	

Indice De Cuadros

Cuadro N° 1. Componentes del proyecto	7
Cuadro N° 2. Mujeres participantes del proyecto	8
Cuadro N° 3. Municipios participantes del proyecto	8
Cuadro N° 4. Contexto político, económico, social y cultural de las beneficiarias del proyecto	11
Cuadro N° 5. Población con ingresos propios	12
Cuadro N° 6. Percepción general de los actores sobre el proyecto	16
Cuadro N° 7. Grado de cumplimiento de los resultados del Marco Lógico 2011	17
Cuadro N° 8. Percepción de las beneficiarias sobre los cambios experimentados a raíz del proyecto	21
Cuadro N° 9. Percepción de las participantes sobre la eficacia del proyecto.....	22

INFORME DE EVALUACION EXTERNA

PRESENTACIÓN

Con el fin de realizar la Evaluación Externa del proyecto: “*Formación de mujeres campesinas e indígenas en ciudadanía intercultural, en el sur de Bolivia*”, Fundación ACLO ha contratado los servicios de una consultora independiente que ha tenido la misión de evaluar el proyecto durante marzo y abril de 2013.

El presente informe incluye las principales conclusiones, recomendaciones y hallazgos o lecciones aprendidas sobre el resultado de esta misión, éstas tienen el propósito de, con base en el análisis de los logros y limitaciones del proyecto, determinar la **eficacia** y la **pertinencia** de las acciones realizadas.

El proceso de evaluación ha sido planificado de acuerdo a los términos de referencia establecidos por Fundación ACLO, entre sus momentos más importantes están: el trabajo de campo realizado y la coordinación llevada a cabo entre la consultora y el personal del proyecto.

Durante el trabajo de campo, se han visitado los Municipios de El Villar, Alcalá, Entre Ríos y algunos barrios periurbanos de las ciudades de Tarija, Potosí y Sucre que se incluyeron en el proyecto. Se han llevado a cabo 3 talleres, uno en cada regional y se han entrevistado a más de 25 personas, entre actores directos: participantes del proyecto y actores indirectos: dirigentes, directivos de ACLO, coordinador y facilitadores.

Se aclara que las entrevistas han servido de insumo para construir el informe de evaluación pero en ningún caso han sido determinantes en los resultados de la evaluación, por lo tanto, este documento recoge las opiniones vertidas por la consultora encargada de la evaluación y no necesariamente corresponden con los puntos de vista de la Fundación ACLO.

La consultora agradece a las señoras participantes de los talleres, los dirigentes y dirigentas, al equipo técnico administrativo y directivo de Fundación ACLO por su amable apoyo y la valiosa información que aportaron a la misión durante todo el proceso de evaluación.

Ingrid Orlandini González

Responsable de la Evaluación

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe es el resultado de cuarenta y cinco días de trabajo en los cuales se analizaron las actividades y los resultados alcanzados por el proyecto: “*Formación de mujeres campesinas e indígenas en ciudadanía intercultural, en el sur de Bolivia*”. La misión de evaluación consistió en realizar un trabajo de revisión de la documentación institucional relevante y un recorrido de campo con el fin de entrevistarse con los actores directos (participantes del proyecto) e indirectos del proyecto (dirigentes, facilitadores, directores regionales y coordinador del proyecto).

La conclusión principal a la que se llega después del proceso de evaluación es que el apoyo que ha brindado Fundación ACLO a mujeres del sur de Bolivia es globalmente positivo pues ha permitido el fortalecimiento de su participación dentro de sus organizaciones y una mejora efectiva del conocimiento y del ejercicio de sus derechos en cuanto a las dimensiones: Económica, cultural, social y política.

El proyecto y su contexto

El proyecto buscó formar a mujeres campesinas e indígenas para el ejercicio de una ciudadanía intercultural con derechos sociales, políticos, económicos y culturales, además de contribuir al fortalecimiento de organizaciones campesinas para su participación en los procesos autonómicos.

Los componentes del proyecto fueron dos claramente establecidos de la siguiente manera: Componente 1. Formación ciudadana de mujeres y Componente 2. Incidencia en políticas públicas municipales.

El proyecto superó las metas planificadas logrando la formación de 326 mujeres en cuanto a sus derechos y 124 mujeres como líderes para participar en las Cartas Orgánicas. Los Municipios que se incluyeron en el proyecto fueron: Sucre, Villa Alcalá, El Villar y Tarvita en el departamento de Chuquisaca; Potosí, Betanzos, Chaquí y Vitichi en el departamento de Potosí; Tarija, Padcaya, El Puente, Yunchará y Entre Ríos en el departamento de Tarija.

El contexto general de la vida de las mujeres incluidas en el proyecto está circunscrito en un contexto macro económico favorable en el que se encaran Políticas de Estado destinadas a mejorar la distribución de la riqueza y como consecuencia mejorar los ingresos de las mujeres.

En el contexto social y organizativo existen avances importantes en cuanto al acceso a la educación, la salud y el ejercicio de la ciudadanía, pero aún no se ha mejorado la posición política de las mujeres ni se ha podido frenar la discriminación y violencia de la que son víctimas.

La eficacia del proyecto

De acuerdo al Marco Lógico del proyecto los tres resultados esperados fueron cumplidos. Cabe hacer notar que respecto al objetivo específico N° 2 se ha cumplido con el diseño de una estrategia de **Género** pero queda pendiente la elaboración de una estrategia de **Interculturalidad**, esto a pesar de que en la intervención prima el enfoque intercultural.

Las participantes del proyecto indican que ahora conocen sus derechos, especialmente aquellos referidos a la **dimensión social** y aquellos referidos a la **dimensión cultural**. Los derechos incluidos en la dimensión económica y política sí son recordados por las participantes pero no se evidencian acciones o actitudes de las señoras sobre el ejercicio de estos derechos.

En referencia a la dimensión económica una explicación sobre la baja actitud de las participantes es que una gran mayoría de ellas no están insertas en el mercado laboral formal por tanto se reducen las oportunidades para ejercer sus derechos económicos, en el caso de la dimensión política las participantes aún no han priorizado su participación política activa. Por el momento, es más importante cambiar sus relaciones sociales y ejercer sus derechos referidos a respeto, discriminación y no violencia.

Un aspecto que refleja la **eficacia** del proyecto es la participación de mujeres, formadas con el proyecto, en la realización de las Cartas Orgánicas Municipales, especialmente en los municipios de Betanzos y Vitichi en el Departamento de Potosí; Padcaya y El Puente en Tarija; Sucre y Alcalá en Chuquisaca.

Con el proyecto se han logrado cambios importantes que corresponden sobre todo al cambio de actitud que tienen las mujeres frente a la vida, se ha logrado disminuir la timidez, se ha logrado que las mujeres conozcan algunos temas y leyes que les permitan tener mayor seguridad cuando vierten sus opiniones en espacios de decisión.

Uno de los factores clave percibidos en el desarrollo del proyecto es el **diseño de un programa de capacitación semi presencial a distancia**, importante debido a que toma en cuenta el contexto en el que se desarrolla la vida de las mujeres, llena de ocupaciones en su hogar que no dan lugar a otras actividades, en cambio en las sesiones semi presenciales las mujeres se capacitaron en sus hogares escuchando la radio.

En el análisis de las actividades del proyecto y su rol se destaca que el equipo de ACLO haya tomado en cuenta fases como el 1) Diseño de la intervención, 2) La fase de preparación que ha servido para motivar e inducir a las señoras para que se inscriban y participen del proyecto, 3) Una fase de diseño y planificación de la temática de los módulos, 4) Elaboración de los textos, elaboración de los programas por radio y 5) los apoyos a la formación a través de talleres presenciales, cortos, tomando en cuenta el tiempo disponible que tienen las mujeres.

La pertinencia del proyecto

De manera general, la pertinencia del proyecto se evidencia en que ha logrado cubrir el vacío de formación de parte de las mujeres frente a los nuevos roles que les demanda la actual coyuntura en la que deben asumir representaciones en espacios de decisiones.

Sobre el grupo meta se destaca que todos los instrumentos diseñados por ACLO han sido contruidos específicamente para mujeres que, en su mayoría, no tienen un buen manejo del idioma español y que además tienen un nivel básico de escolaridad, por lo que se evidencia una atención especial, en que tanto los programas de radio como las historias que se manejan en el texto salgan de la experiencia de la vida de las mujeres participantes del proyecto.

Lecciones aprendidas (Hallazgos)

Se consideran los aspectos como: La intervención y su vinculación con las políticas de género, la pedagogía del proceso, los instrumentos utilizados por ACLO para la intervención, el rol del coordinador y los facilitadores del proyecto y la deserción en el proceso como lecciones aprendidas.

Recomendaciones

En cuanto a las recomendaciones se detalla lo siguiente:

Recomendación 1: Se debe lograr un mayor involucramiento de las mujeres capacitadas en los eventos o espacios de toma de decisiones. De esta manera, se garantiza no sólo su reconocimiento y el ejercicio de sus derechos, sino también se abren las puertas para garantizar la sostenibilidad de la formación y además la réplica del programa de capacitación en el futuro.

Recomendación 2: Reforzar algunos módulos o temas en específico a través de la radio no sólo para las mujeres participantes en el proyecto sino para toda la población en general.

Recomendación 3: Continuar con el apoyo a las mujeres que participan y participarán en la construcción de las Cartas Orgánicas en sus Municipios, en este caso con temas específicos e inherentes a los nuevos escenarios autonómicos.

Recomendación 4: Para posteriores experiencias en cursos de formación similares, se debe hacer el esfuerzo de definir de manera clara el perfil de las participantes para evitar problemas de comprensión de los módulos y para evitar la deserción de las participantes.

Recomendación 5: Se debe tomar en cuenta los resultados de la evaluación sobre el texto y el uso de los términos técnicos o términos poco comprensibles para las participantes. Para futuras experiencias se debe poner mayor atención en la redacción.

Recomendación 6. Se recomienda que, en la medida de lo posible, se haga un seguimiento de la señal técnica de la radio en caso de réplica de la experiencia, para garantizar que los módulos dictados a distancia lleguen en buenas condiciones a las participantes.

Recomendación 7: Fundación ACLO debe propiciar eventos en los que se difunda la metodología del proceso pedagógico y los cursos a distancia semi presenciales que se aplicó con las participantes del proyecto, haciendo énfasis en las características del grupo meta.

Recomendación 8: Respecto a la estrategia de género elaborada para ACLO es importante tomar los ejes para poder capacitar a las mujeres de acuerdo al mismo proceso pedagógico aplicado en esta experiencia, el tema recomendado podría ser “**el desarrollo de competencias emprendedoras**”.

Recomendación 9: Sin duda todo el proceso de intervención que realizó ACLO tuvo un enfoque intercultural, sin embargo, es necesario que institucionalmente se disponga de una visión que demuestre la actitud o el carácter intercultural de las intervenciones. Por tanto es urgente continuar y terminar con la estrategia de interculturalidad institucional.

1. Descripción del proyecto y contexto

1.1. El proyecto

Fundación ACLO con el apoyo de la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo y Entre Culturas han desarrollado el proyecto: “*Formación de campesinas e indígenas en ciudadanía intercultural en el Sur de Bolivia*”. El mismo inició en octubre del 2011 y concluyó en noviembre del 2012, siendo el presupuesto total del proyecto de (Euros): 220.331,44.

El proyecto buscó formar a mujeres campesinas e indígenas para el ejercicio de una ciudadanía intercultural con derechos sociales, políticos, económicos y culturales, además de contribuir al fortalecimiento de organizaciones campesinas para su participación en los procesos autonómicos.

Las mujeres participantes fueron elegidas por sus comunidades, tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Que estén comprometidas con sus organizaciones
- Mujeres comprendidas entre 15 a 40 años
- Mujeres que sepan leer y escribir.
- Mujeres que vivan permanentemente en las comunidades campesinas.
- Mujeres que tengan hábito / acceso en escucha radio
- Mujeres predisuestas a compartir aprendizajes y con disponibilidad de tiempo

Los componentes del proyecto fueron dos claramente establecidos de la siguiente manera:

CUADRO N° 1. COMPONENTES DEL PROYECTO

Componente 1. Formación ciudadana de mujeres

Desarrollar un programa de formación ciudadana de mujeres tanto presencial como a distancia por radio. Los temas son derechos humanos y derechos económicos productivos con enfoque de género e interculturalidad, destinados y organizados con y para mujeres indígenas originarias campesinas de los municipios de influencia, quienes amplían sus conocimientos y desarrollan sus habilidades, para que se constituyan en dinamizadoras y actoras de procesos de incidencia en políticas públicas tendentes a la atención de los problemas económico-productivos con enfoque de género e interculturalidad.

El proceso de formación ciudadana de mujeres articula teoría y práctica, cada una de seis meses, donde se desarrolla tres ámbitos temáticos: a) Derechos de mujeres con énfasis en derechos políticos y económicos; b) Legislación municipal con enfoque de género; c) Planificación municipal y gestión de proyectos sensibles al género.

Componente 2. Incidencia en políticas públicas municipales

Acciones de incidencia en políticas públicas municipales con el propósito de promover normas y políticas municipales favorables al ejercicio de los derechos económicos y políticos de las mujeres campesinas e indígenas: Se trata de promover a las organizaciones campesinas e indígenas de los municipios de trabajo para que puedan organizar acciones de incidencia durante la elaboración de cartas orgánicas y planes municipales, para que incorporen normas que favorezcan al ejercicio de derechos económico productivos de las mujeres. Estos procesos serán acompañados y apoyados técnicamente por acciones del proyecto.

Así mismo, se explicitarán y complementarán las políticas de equidad de género en ACLO. Para tener un marco institucional favorable a la equidad de género, equipos técnicos comprometidos e instrumentos que coadyuven a impulsar el enfoque de equidad de género en la presente acción y en acciones futuras que promueva la institución.

*FUENTE: FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL
DESARROLLO F-ACLO, 2011*

El proyecto planificó capacitar y fortalecer a 223 mujeres (Resultado 1.1) en comunidades del sur de Bolivia sin embargo se superó la meta en un 46% de lo planificado en un principio.

CUADRO N° 2. MUJERES PARTICIPANTES DEL PROYECTO

Departamento	Mujeres capacitadas
Potosí	169
Chuquisaca	75
Tarija	82
Total	326

FUENTE: MEMORIA NARRATIVA FINAL F-ACLO, 2012

Al término del proyecto se formaron como líderes 124 mujeres, distribuidas en los siguientes municipios:

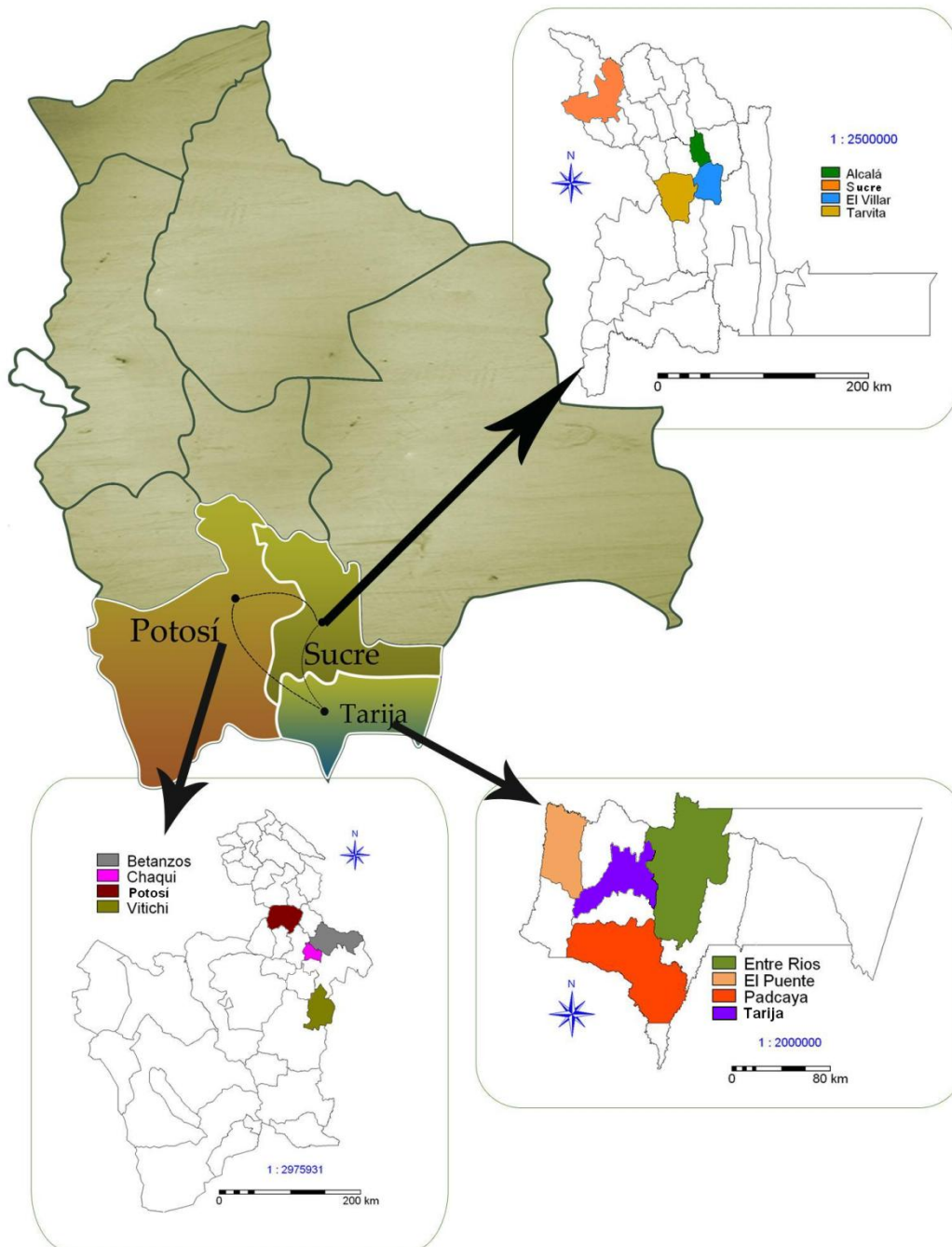
CUADRO N° 3. MUNICIPIOS PARTICIPANTES DEL PROYECTO

Departamento	Municipios	N° de mujeres líderes
TARIJA	Entre Ríos	19
	El Puente	15
	Yunchará	3
	Padcaya	17
	Cercado (Ciudad de Tarija)	4
POTOSI	Betanzos	6
	Vitichi	7
	Chaqui	14
	Tomás Frías (ciudad de Potosí)	4
CHUQUISACA	Alcalá	14
	El Villar	7
	Tarvita	7
	Sucre Rural (Ciudad de Sucre)	7
	TOTAL	124

FUENTE: FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO F-ACLO, 2011

El grupo de mujeres que se formaron como líderes fortalecieron sus conocimientos para ejercer la incidencia política especialmente durante la construcción de las Cartas Orgánicas en sus Municipios.

MAPA DE COBERTURA DEL PROYECTO “FORMACIÓN DE CAMPESINAS E INDÍGENAS EN CIUDADANÍA INTERCULTURAL EN EL SUR DE BOLIVIA”



Niveles de pobreza de los municipios incluidos en el proyecto

Los niveles de pobreza en estos municipios están por debajo de la media nacional considerándose a Tarvita, en Chuquisaca, con 97,90 % de pobreza como el municipio más pobre de los incluidos en la intervención, fuera de las capitales de Departamento el municipio de Villa Alcalá también en Chuquisaca se considera el menos pobre con un 86% . La fuente de los datos es el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el detalle de esta información se presenta en anexo de este documento.

Género y educación de los municipios incluidos en el proyecto

El programa de Objetivos de Desarrollo del Milenio establece el logro de la igualdad de género y de la autonomía de la mujer. Las metas definidas para este objetivo se orientan a eliminar la desigualdad entre géneros en la enseñanza primaria y secundaria.

Para cumplir las metas se definieron dos indicadores (i) la brecha de género en la tasa de término a 8° de primaria y (ii) la brecha de género en la tasa de término a 4° de secundaria.

En función a estos indicadores se puede mencionar que los municipios tomados en cuenta en la intervención tiene una brecha relativamente baja mostrando una situación desfavorecida con medias departamentales de 2,2 en Chuquisaca, 5,7 en Tarija y 0,5 en Potosí, por debajo de la media nacional que es 6,6.

1.2. Contexto: Social y organizativo y problemática de la mujeres

El contexto general de la vida de las mujeres incluidas en el proyecto está circunscrito en un contexto macro económico favorable en el que se encaran Políticas de Estado destinadas a mejorar la distribución de la riqueza y como consecuencia mejorar los ingresos de las mujeres (Programa Evo Cumple, Bonos Juancito Pinto, Juana Azurduy y otros).

En el contexto social y organizativo existen avances importantes en cuanto al acceso a la educación, la salud y el ejercicio de la ciudadanía, pero aún no se ha mejorado la posición política de las mujeres ni se ha podido frenar la discriminación y violencia de la que son víctimas. Una síntesis del contexto en que se desenvuelven las mujeres se presenta a continuación:

CUADRO N° 4. CONTEXTO POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LAS PARTICIPANTES DEL PROYECTO

POLITICO-LEGAL	ECONOMICO
<ul style="list-style-type: none"> • Relativa estabilidad gubernamental en ámbito nacional, regional y municipal • Objetivos programa político partido MAS (favorecedor mujer, campesinado, indígena...) • Programa de apoyo al desarrollo de otros países • Nueva estrategia de desarrollo rural sostenible • Promulgación de leyes favorables para la reivindicación de los derechos a la no violencia y no discriminación. • Aplicación de la Ley del Régimen Electoral que permite la participación equitativa de las mujeres en escenarios de poder y en procesos de toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la economía informal (del 60 al 70% en relación al PIB) • Alta tasa de desempleo • Población bajo la línea de pobreza (64%), más acrecentada en el ámbito rural (82%) • Pobreza extrema (36% población total y 56% de la rural) • Coeficiente de Gini (0,6). 2º país más desigual, tras Brasil • Procesos de nacionalización con el fin de tener soberanía sobre el manejo de los recursos naturales • Fomento del sector minero • Creación del Banco de Desarrollo Productivo (BDP) • Mejora situación económica general
SOCIO-CULTURAL	
<ul style="list-style-type: none"> • Migración de hombres hacia ciudades • Amplia emigración internacional • Papel secundario de la mujer • Reforma educativa • Fragmentación social, regional y étnica • Tradicional descrédito de las instituciones democráticas • Renta Dignidad • Discriminación • Violencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Desigualdad general entre medio rural y urbano • Problema de acceso a agua potable • Problemas de saneamiento básico • Problemas de electrificación • Dificultades sanitarias severas • Fomento de nuevas alternativas de transporte • Acceso a las telecomunicaciones

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, 2013

En cuanto a los derechos de las mujeres, en Bolivia, la problemática está referida, según la CEPAL (Centro de Estudios para América Latina) a los siguientes aspectos:

- El ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos por altas tasas de fecundidad que generan una incidencia en la desnutrición infantil una mayor carga para la salud y economía de la mujer boliviana.
- Violencia de género, violencia ejercida por la pareja, que es una manifestación extrema de la desigualdad de género y obstaculiza el empoderamiento de la mujer.
- Las mujeres bolivianas, en especial las más pobres, soportan cargas de trabajo más pesadas, debido a la responsabilidad que recae sobre ellas en las tareas domésticas en la vivienda, agravadas por las condiciones socioeconómicas precarias.
- El menor acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra, al crédito y a la tecnología es un problema que afecta las oportunidades que éstas tienen para desempeñarse como

pequeñas empresarias en actividades con rentabilidad suficiente para sobrevivir en condiciones humanas dignas.

- Las diferencias en el nivel educativo reflejan la estratificación social y se consideran un resultado de la inserción social.

Por otro lado las mujeres se encuentran en una situación de mayor pobreza en relación a los varones. Dichas brechas de inequidad, se reflejan, por ejemplo, en los valores que adquiere el indicador de “proporción de población que tiene ingresos propios” que se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 5. POBLACIÓN CON INGRESOS PROPIOS

Departamento	Mujeres	Hombres
TARIJA	38.08 %	52.41 %
POTOSI	21.63 %	46.15 %
CHUQUISACA	28.44 %	49.69 %

FUENTE: PROPIA CON DATOS DEL FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO F-ACLO, 2011

Además, las mujeres deben encarar restricciones sociales, culturales, familiares y económicas que determinan que, sobre todo las mujeres campesinas e indígenas no puedan acceder a oportunidades de formación ciudadana en la modalidad presencial y, sobre todo, que tengan mediana duración (3 meses a 1 año).

Todo este contexto determina que las mujeres campesinas e indígenas de áreas rurales y periurbanas practican escasamente sus derechos económicos, sociales, políticos y culturales, pese a existir una legislación nacional favorable. Si bien en los últimos años, se ha abierto oportunidades de formación en ciudadana intercultural, sus bajos niveles de escolaridad y los múltiples roles que ejercen, les impiden acceder o aprovechar adecuadamente esas oportunidades.

2. Metodología: Técnicas y herramientas utilizadas¹

La evaluación adoptó un carácter amplio, buscando indagar los procesos de implementación de la propuesta metodológica de intervención y gestión de proyectos.

También se aplicó un diseño de corte transversal, de alcance descriptivo y de enfoque cualitativo para planificar la metodología de evaluación, por tanto se hace más uso de instrumentos de recojo de información de orden cualitativo en los cuales predomina el análisis inductivo.

Las técnicas utilizadas fueron:

La revisión bibliográfica; se aplicó esta técnica para revisar todos los documentos disponibles sobre el contexto del proyecto, el grupo meta al que estaba dirigido y sobre todo los avances a los que se llegaron. Toda esta información se encuentra sistematizada en informes elaborados por ACLO.

Los documentos revisados fueron:

- Proyecto: Programa Formación de campesinas e indígenas en ciudadanía intercultural en el Sur de Bolivia.
- Informe narrativo de medio término
- Informe narrativo final
- Textos de los cuatro módulos dictados durante la formación.

Los grupos focales; esta es una técnica participativa que se aplicó en cada una de las tres regionales de ACLO, los objetivos de la misma fueron de reflexionar sobre los resultados del proyecto, analizar las dificultades encontradas en su ejecución y evaluar los cambios obtenidos, todo desde la perspectiva o modo de ver de las participantes.

Con este fin y con la colaboración de ACLO se convocó a 15 personas participantes del proyecto para la aplicación e los grupos focales.

Los criterios de elección fueron:

- Ser participantes del proyecto desde el primer módulo hasta el último.
- Haberse destacado en su actitud participativa durante el proceso de formación, en el entendido de que conoce el proyecto.

¹ En los anexos de este documento se encuentran los resultados de la aplicación de estas técnicas.

Las entrevistas a profundidad; se aplicaron entrevistas a profundidad a cinco actores la elección de los actores se sujetó a lo señalado en los términos de referencia, a saber:

- Mujeres participantes en el proceso de formación (incluye las que abandonaron)
- Dirigentes y dirigentas de las organizaciones campesinas
- Facilitadores: Tarija, Chuquisaca y Potosí
- Directores: Regionales y general
- Coordinador del programa

El criterio de elección fue totalmente intencionado, en el primer caso se aprovechó el taller para realizar las entrevistas a 3 mujeres participantes del proyecto y se tuvo un proceso de búsqueda de 3 mujeres que abandonaron el proyecto, se trabajó con aquellas que estuvieron dispuestas a colaborar.

En el caso de los dirigentes y las dirigentas se procedió de la misma forma a través de un proceso de búsqueda de aquellos que estaban dispuestos a colaborar con la aplicación de la entrevista.

En el caso del personal de ACLO se accedió fácilmente a las entrevistas pues el proceso de evaluación se sujetó al contenido de los términos de referencia y existió amplia coordinación de parte de ACLO.

3. Proceso de la evaluación

La evaluación incluyó la revisión de la documentación pertinente, visitas a las zonas de trabajo dónde se realizaron talleres y se trabajó con “grupos focales”, se realizaron entrevistas con: Mujeres participantes en el proceso de formación (incluyendo las que abandonaron), dirigentes y dirigentas de las organizaciones campesinas, facilitadores de Tarija, Chuquisaca y Potosí; Directores regionales y general y el coordinador del proyecto.

El trabajo se organizó de la siguiente manera (ver en anexo los instrumentos de recojo de información y la lista de entrevistados):

1. Revisión de documentación
2. Trabajo de campo en la zona, a través del contacto directo con los involucrados (participantes y facilitadores) y con las organizaciones vinculadas al proyecto.
3. Trabajo en las oficinas de las tres regionales de Fundación ACLO, donde se realizaron entrevistas con los Directores y el Coordinador y se analizó la documentación institucional.
4. Formulación del informe en gabinete
5. Ajustes y formulación final.

4. Informe de evaluación

4.1. Apreciación general

Fundación ACLO desarrolló un proyecto de formación ciudadana de mujeres que contribuyó a mejorar significativamente el empoderamiento y la participación tomando en cuenta las dimensiones económica, política, social y cultural. La sostenibilidad de estas mejoras se puede lograr por doble vía: 1) por la capacidad de desarrollar responsabilidad propia en los temas de género, y 2) por la capacidad de negociación con el Estado (especialmente Gobiernos Municipales) para que éstos cumplan con su responsabilidad. Más allá del tema de formación, el proyecto contribuyó a que las mujeres empiecen a participar en los municipios y logren avances significativos en la defensa de sus derechos.

La orientación general del proyecto, al promover la valorización y difusión de los derechos de las mujeres es acertada ya que promueve la aplicación de incidencia política de parte de las organizaciones de mujeres. La novedad de la estrategia metodológica aplicada para llegar a formar a las mujeres con cursos de larga duración, modulares y semi presenciales (por radio) ha sido sistematizada y puede ser aprovechada para así constituirse en una referencia nacional.

Percepción general de los actores respecto al proyecto

Sobre el desarrollo y los resultados del proyecto la percepción de las participantes tanto de Tarija, Potosí como de Chuquisaca se expresó en los mismos términos.

De manera general la expectativa que tenían las señoras al inicio del proyecto y la evaluación que hacen del desarrollo del mismo se presenta de la siguiente forma:

CUADRO N° 6. PERCEPCIÓN GENERAL DE LOS ACTORES SOBRE EL PROYECTO

Dimensión	Taller Tarija	Taller Potosí	Taller Chuquisaca
Expectativas sobre el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender desde la casa a distancia sin tener que salir. • Entrar de nuevo a la escuela pero en la casa "La maestra" la radio. • Perder la timidez y ayudar en la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> • De mejorar mis conocimientos porque no sabemos si las cosas que pasan en el país están bien o no. • Capacitarse y ayudar a los demás • Saber más sobre los temas de género y participación de las mujeres • Saber más sobre la agricultura y seguir formándose. 	<ul style="list-style-type: none"> • Prepararnos para asumir cargos en las organizaciones sociales, asimismo contribuir con propuestas y orientación a la organización de mujeres. • Conocer, ejercer y hacer prevalecer los derechos fundamentales de las mujeres. • Perder el miedo y la timidez, para poder participar activamente en los diferentes eventos que se presentan en la comunidad y el municipio.
Cumplimiento de los objetivos personales	<p>Hemos cumplido nuestros objetivos pues:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocemos nuestros derechos para terminar con el maltrato de nuestros maridos. • Logramos aprender mucho, informarnos y tener un mayor conocimiento sobre las leyes. • Aprendimos a perder la timidez de hablar en las reuniones de nuestras comunidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Si hemos cumplido, hemos aprendido mucho sobre los módulos y los temas en los talleres. • Si nos hemos capacitado para participar en nuestras comunidades. • No hemos cumplido al 100% por diferentes motivos como por ejemplo el trabajo, también porque no sabemos leer y escribir bien. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aun no, porque todavía nos falta capacitación y preparación, si bien conocemos nuestros derechos y hemos perdido el miedo y la timidez, todavía nos falta desarrollar muchas habilidades que nos permitan desarrollarnos mejor en los diferentes espacios que se nos presenten en la comunidad y el municipio. • A pesar de ello poco a poco las mujeres a partir de esta formación estamos ocupando espacios de poder en la comunidad (miembros de la dirigencia) y el municipio (asambleístas).

FUENTE: PROPIA EN BASE A LA MEMORIA DE LOS TALLERES, 2013

4.2. Análisis de temas específicos según objetivos y componentes planificados

4.2.1. Análisis de la eficacia del proyecto

Para evaluar la eficacia del proyecto se hace, a continuación, un análisis de los resultados obtenidos en función de los resultados planteados en el Marco Lógico al inicio de la intervención el año 2011.

El siguiente cuadro muestra los objetivos y resultados planteados y los logros alcanzados, en cada caso:

CUADRO N° 7. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL MARCO LÓGICO 2011

Objetivos Específicos	Resultados	Cumplimiento
1. Desarrollar capacidades de mujeres indígenas para el ejercicio de los derechos sociales, políticos, económicos y culturales con enfoque de ciudadanía intercultural en municipios de Chuquisaca, Potosí y Tarija.	OE1. Resultado 1: 223 mujeres indígenas del sur de Bolivia promueven el ejercicio de sus derechos sociales, políticos, económicos y culturales con enfoque de ciudadanía intercultural.	Cumplido, superando la meta y logrando tener al final del proyecto a 326 mujeres.
	OE1. Resultado 2: Una estrategia sobre género e interculturalidad ejecutada, que promueve derechos sociales, políticos, económicos y culturales de las mujeres indígenas y campesinas.	Cumplido, se realizaron los talleres programados y se difundió el material construido, pero se considera que se debe seguir haciendo esfuerzos para transversalizar los enfoques de género e interculturalidad para difundirlos a las mujeres.
2. Fortalecer las capacidades de las organizaciones campesinas (de hombres y/o mujeres) en la elaboración de normas municipales que posibiliten el ejercicio de los derechos fundamentales de las mujeres, en municipios de Chuquisaca, Potosí y Tarija	OE2. Resultado 1: 101 organizaciones campesinas contribuyen en la elaboración de normas municipales para el ejercicio de los derechos sociales, políticos, económicos y culturales de las mujeres campesinas e indígenas en municipios del sur de Bolivia.	Cumplido, superando la meta y logrando tener al final del proyecto a 124 mujeres líderes que han participado sobre todo en la construcción de Cartas Orgánicas en sus municipios.

FUENTE: PROPIA EN BASE A LA REVISIÓN DE LOS INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES F-ACLO, 2012

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el Marco Lógico del proyecto había establecido tres resultados esperados, de los cuales, todos se cumplieron. Cabe hacer notar que respecto al objetivo específico N° 2 se ha cumplido con el diseño de una estrategia de **Género** pero queda pendiente la elaboración de una estrategia de **Interculturalidad** a pesar de que toda la intervención tuvo enfoque de interculturalidad.

Para establecer el logro de los objetivos del proyecto es necesario hacer un análisis de: 1) Conocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres, 2) Participación activa de las mujeres en espacios de decisiones y 3) Cambios percibidos a raíz del proyecto.

Sobre conocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres; las participantes del proyecto indican que ahora conocen sus derechos, especialmente aquellos referidos a la **dimensión social** (como los derechos a la educación, salud, servicios básicos, respeto, no discriminación, no violencia) y aquellos referidos a la **dimensión cultural** (respeto de la identidad cultural y a las expresiones culturales como nuestras danzas, cantos, modos de ser). Estos derechos aprendidos por las señoras están iniciando un ejercicio aún débil pero que va creciendo poco a poco.

“..He podido conocer el derecho que tenemos nosotras como mujeres, nos merecemos el respeto, no a la discriminación, derecho a decidir nosotras mismas.....” (Doly Guarachi Comunidad Canaletas Entre Ríos Tarija)

“Sobre los derechos de las mujeres he aprendido que debemos respetarnos nosotras mismas y hacernos respetar estando en conjunto o estando solas, por ejemplo en las reuniones siempre nos decían que no podíamos hablar, siempre nos han estado discriminado...”(Amalia Tarqui Tapia comunidad Ollerías Potosí)

“Bueno por el proyecto, he conocido que tengo derecho a la salud y a la educación, y también que tengo los mismos derechos que los varones que no soy menos que ellos,” (Beatriz Rosales Barrio Lajastambo Sucre).

Los derechos incluidos en la dimensión económica y política sí son recordados por las participantes pero no se evidencian acciones o actitudes de las señoras sobre el ejercicio de estos derechos.

“..Pero desde mi punto de vista yo todavía no aplicó los derechos que he aprendido, pero muchas de nosotras aún no hemos conocido bien ni lo estamos aplicando por miedo....”(Virginia Nieves, comunidad Tres Cruces Potosí).

Participación activa de las mujeres en espacios de decisiones; en función a la actual coyuntura, el proyecto tomó como espacio de decisión la realización de las Cartas Orgánicas Municipales para poder aplicar el ejercicio del derecho a la participación igualitaria de las mujeres, por ello se capacitó a 124 mujeres líderes.

Un hecho concreto que evidencia el ejercicio de este derecho y la eficacia de las acciones del proyecto es que algunas participantes del proyecto han participado en la construcción de las

Cartas Orgánicas Municipales de los municipios de Betanzos y Vitichi en el Departamento de Potosí; Padcaya y El Puente en Tarija; Sucre y Alcalá en Chuquisaca.

“...Las mujeres ya están participando en los barrios o en las comunidades, pero por problemas de idioma no participan al cien por ciento, si hablarían en quechua participarían. En las reuniones sólo hablan castellano y por eso no se les entienden” (Virginia Nieves, comunidad Tres Cruces Potosí).

“Si ha habido bastante participación, ¿qué hemos hecho nosotros como Central? por ejemplo, en cada subcentral hemos puesto comisiones, dos por subcentral, no podían entrar dos hombres. Tenía que entrar un hombre y una mujer, para que haya equidad de género y más que todo para que participen las mujeres. Entonces, se ha hecho una comisión especial, hemos podido ver que las mujeres participaban” (Hugo Girón Secretario General de la Central Campesina del Municipio de El Puente – Tarija)

“..... las comunidades han tomado en cuenta a muchos líderes mujeres que se han formado con ACLO para que elaboren las Cartas Orgánicas, estamos en ese proceso, estamos recién empezando, yo creo que vamos a evaluar cómo ellas se han ido formando” (Severo Llanes Navarro Ex dirigente de la comunidad de Nogales, secretario de relaciones de la Sub Centralía El Villar)”

Cambios percibidos a raíz del proyecto; los cambios más importantes que se han evidenciado corresponden sobre todo al cambio de actitud que tienen las mujeres frente a la vida, se ha logrado disminuir la timidez, se ha logrado que las mujeres conozcan algunos temas y leyes que les permitan tener mayor seguridad cuando vierten sus opiniones en espacios de decisión.

La mayoría de las participantes indican que han tenido cambios en su relación con su familia (hijos y esposo) y también al interior de su comunidad especialmente con las autoridades.

“En nuestra familia si hay un cambio, mi esposo me deja participar en los talleres, me apoya en el sindicato donde estoy ahora, a veces es muy difícil salir, tengo dos nenas chiquititas así es que tengo que levantarme temprano, dejar cocinando y alistarlas para despacharles al colegio y recién salir.....” (Adela Armella Comunidad Guayavillas Tarija).

“Bueno, gracias al proyecto yo he conocido todos mis derechos y gran cambio he notado, por ejemplo ahora gracias al proyecto puedo participar en las reuniones en cualquier lado... ya no me callo sino digo lo que pienso o lo que no estoy de acuerdo, y me siento capaz....” (Beatriz Rosales Palestina zona Lajastambo Sucre).

Otras actitudes observadas que dan señales de cambio son el reconocimiento del derecho a la salud y al trabajo, de ser respetadas en la familia y en la comunidad y se sienten orgullosas de su identidad.

La percepción sobre los cambios experimentados por las participantes se muestra en la siguiente tabla:

CUADRO N° 8. PERCEPCIÓN DE LAS PARTICIPANTES SOBRE LOS CAMBIOS EXPERIMENTADOS A RAÍZ DEL PROYECTO

CAMPOS DE OBSERVACIÓN	SIN EL PROYECTO	CON EL PROYECTO
Nuestra vida (contexto)	<ul style="list-style-type: none"> • Estábamos sometidas al dominio del esposo. • Éramos tímidas, no participábamos no tomábamos decisiones en las reuniones comunales. • Sufríamos maltrato porque hasta entonces no conocíamos nuestros derechos. • Desconocíamos cómo organizarnos. • - Nuestra vida se limitaba a " atender el hogar". 	<ul style="list-style-type: none"> • La mayoría hemos perdido la timidez. • Ya no nos hacemos maltratar tanto. • Somos más participativas. • Somos capaces de ejercer cargos
¿Cuáles eran nuestras necesidades?	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer nuestros derechos para no sufrir violencia en el hogar. • Hacernos respetar como personas. • Aprender, capacitarnos. • Realizar proyectos para mejorar nuestra vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Defender nuestros derechos • Tener mayor conocimiento • Seguir capacitándonos • Ejercer nuestros derechos • Ser respetadas
¿Conocíamos nuestros derechos?	<p>No conocíamos, por eso las mujeres eran discriminadas y no se les permitía ejercer los derechos fundamentales.</p> <p>Escuchábamos hablar pero no habíamos comprendido cuales eran nuestros derechos ni como defenderlos.</p>	<p>Ahora conocemos que tenemos derecho a no ser discriminadas, a participar a recibir salud y educación gratuita.</p>
¿Ejercíamos nuestros derechos?	<p>No ejercíamos porque no conocíamos exactamente cuales eran nuestros derechos.</p>	<p>Algunos derechos si los ejercemos como exigir al marido respeto como persona o participar en la construcción de las cartas orgánicas pero otros no los estamos ejerciendo.</p>
¿Cómo era nuestra relación con nuestra familia?	<p>En la casa siempre éramos calladas sumisas y no podíamos defendernos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ahora tratamos que la vida sea compartida con el esposo. • Nuestra relación es más participativa. • Recibimos apoyo de la pareja para seguir capacitándonos
¿Cómo era nuestra relación con nuestra comunidad?	<p>Sólo escuchábamos, en las reuniones, lo que otros participaban, no pedíamos la palabra.</p>	<p>Ahora nuestra relación es participativa, con equidad de género hombres y mujeres</p>
¿Cómo era nuestra relación con nuestras autoridades?	<p>No participábamos por la falta de conocimientos especialmente en las leyes</p>	<p>Ahora la relación con las autoridades es más comunicativa, más coordinación, toman en cuenta la participación de la mujer aunque a veces nos quieren discriminar.</p>
¿Ha habido desarrollo en la organización de mujeres?	<p>Las organizaciones de mujeres no tenían participación, las líderes trabajaban pero no tenían suficiente capacitación.</p>	<p>Sí, porque hemos empezado a gestionar proyectos en beneficio de las mujeres. Algunas líderes han participado en la construcción de la Carta Orgánica Municipal y han podido expresar las demandas de las mujeres para que sean tomadas en cuenta.</p>

Se evidencia un cambio positivo en las actitudes de las mujeres, la formación ha permitido que mejoren su vida y sus relaciones tanto en sus hogares como en sus comunidades además ha permitido formar nuevas líderes que participan tanto en las reuniones de la comunidad como en las asambleas supracomunales donde son tomadas en cuenta para ocupar cargos.

La evaluación general percibida por las participantes del taller respecto a la eficacia del proyecto se muestra a continuación:

CUADRO N° 9. PERCEPCIÓN DE LAS PARTICIPANTES SOBRE LA EFICACIA DEL PROYECTO²

CON EL PROYECTO	POCO		MUCHO	
	%	N°	%	N°
Conocemos nuestros derechos	70	28	30	12
Ejercemos nuestros derechos	90	36	10	4
Participamos en escenarios políticos	40	16	60	24
Ha cambiado nuestra relación con nuestra familia	25	10	75	30
Los dirigentes o dirigentas conocen nuestros derechos	80	32	20	8

FUENTE: SISTEMATIZACIÓN DE LOS TALLERES LLEVADOS A CABO EN TARIJA POTOSÍ Y CHUQUISACA, 2013

Los factores clave en el cumplimiento de los objetivos; de todas las entrevistas realizadas y como resultados del taller se desprende que los factores clave para lograr la formación de las mujeres y cumplir con los objetivos se pueden dividir en dos:

- Aquellos que emanan directamente de la intervención y responden a una planificación previa pero estratégica de parte de ACLO, es decir el **tiempo de capacitación** presencial uno o dos días como máximo que facilitan la participación de las mujeres en el proceso de formación. Este factor está relacionado con el diseño del programa de capacitación que se analiza con más detalle más adelante.
- Aquellos que responden a la actitud, motivación y perseverancia de las participantes que sin duda también son el resultado del proceso de acompañamiento de parte de ACLO. Un factor importante es la apropiación del proyecto por parte de las participantes para generar cambios en lo personal, en relación a la familia y al actuar al interior de la comunidad.
- Uno de los factores clave resaltante durante el proceso de evaluación ha sido el **diseño de un programa de capacitación semi presencial a distancia**, importante debido a

² El cálculo porcentual se realizó en función al número de participantes de los talleres: en Chuquisaca 15 personas, en Potosí 10 personas y en Tarija 15, haciendo un total de 40 personas consultadas, este dato se ha tomado como el 100%.

que toma en cuenta el contexto en el que se desarrolla la vida de las mujeres, llena de ocupaciones en su hogar que no dan lugar a otras actividades, en cambio en las sesiones semi presenciales las mujeres se capacitaron en sus hogares escuchando la radio.

“Podíamos aprender desde nuestras casas, era como entrar de nuevo a la escuela pero en casa y nuestra “maestra” era la radio.” (Taller Tarija).

- Otros factores clave han sido la pedagogía acorde con el contexto de las señoras, el uso de la radio como instrumento para la formación y el rol del coordinador y los facilitadores. Estos se analizan en el acápite de lecciones aprendidas.

Rol de las actividades del proyecto para el cumplimiento de los objetivos; en el análisis de las actividades del proyecto y su rol se destaca que el equipo de ACLO haya tomado en cuenta fases como:

- 1) Diseño de la intervención
- 2) La fase de preparación que ha servido para motivar e inducir a las señoras para que se inscriban y participen del proyecto
- 3) Una fase de diseño y planificación de la temática de los módulos
- 4) Elaboración de los textos, elaboración de los programas por radio
- 5) Apoyo a la formación a través de talleres presenciales cortos tomando en cuenta el tiempo disponible que tienen las mujeres.

De manera general, estas fases han sido bien pensadas para poder llevar adelante el proceso con éxito, sin embargo algunas señoras señalan que hubieron fallas técnicas en cuanto a la señal de la radio a la hora de las capacitaciones, otras indican que los textos utilizaban algún lenguaje técnico que no se llegó a explicar lo suficiente para poder ser comprendido a cabalidad por las participantes:

“.....también a veces había palabras difíciles pero sin embargo se pedía aclaraciones para entender la palabra o en diccionario, pero a veces esas palabras no eran fáciles de entender” (Lorenza Solís Comunidad Azángaro Potosí).

“En el programa de la radio, ellos leían y aclaraban también algunas palabras que no podíamos entender. También a veces me atrasaba en el programa y lo volvía a leer el texto hasta que lo entendía” (Martha Camacho Dirigente Guayavillas Tarija).

*“No, se entendía bien, yo por ejemplo hasta cuarto básico nomas he entrado a la escuela y con el tiempo uno se olvida leer y escribir, y cuando ya no practica entonces hay palabras que no entendía muy bien pero el programa de radio si podía entender.”
(Beatriz Rosales barrio Palestina, Sucre).*

4.2.2. Análisis de la pertinencia del proyecto

De manera general, la pertinencia del proyecto se evidencia en el sentido de que a partir de la promulgación de la Nueva Constitución Política del Estado se establece con mayor claridad el rol que desempeña la mujer como ciudadana boliviana especialmente en los espacios de toma de decisiones del Estado.

Este proceso de inclusión no solamente para las mujeres sino también para la población indígena campesina se constituye en una coyuntura favorable para la intervención.

Relación de los objetivos del proyecto con el contexto, las necesidades y los derechos de las mujeres; el proyecto evidencia la necesidad de capacitar a las mujeres campesinas y de origen indígena debido a que el contexto actual, de procesos de inclusión y participación de todos los actores, ha hecho que se demande la participación de las mujeres en los procesos en los que se diseñan políticas, espacios en los que se elaboran estatutos como las Cartas Orgánicas y también en procesos de promulgación de leyes.

Este contexto obliga a las mujeres a ejercer sus derechos como participantes en igualdad de condiciones que los hombres, sin embargo se evidencia un vacío de preparación de parte de la mayoría de las mujeres campesinas o de origen indígena.

Precisamente el proyecto de **“Formación”** ha logrado cubrir este vacío en los municipios de su intervención, desarrollando capacitaciones a las mujeres en el ejercicio de sus derechos y en la participación que deben de tener en espacios de decisión.

Aprendizajes sobre el desarrollo del proyecto; en cuanto a los aprendizajes sobre el proyecto se considera que uno de los éxitos del proyecto ha sido la coyuntura favorable descrita párrafos arriba y la identificación del grupo meta pues muchas son las intervenciones que se desarrollan sobre capacitaciones a mujeres pero generalmente son en temas de actividades reproductivas (cursos de tejidos, cocina, costura, huertos, etc), los cursos que son de liderazgo son cortos y no se evidencia su sostenibilidad, sin embargo el curso de **“Formación”** ha logrado incluir a las mujeres que recibieron las capacitaciones como participantes activas de la construcción de las Cartas Orgánicas Municipales y los Estatutos Departamentales.

“De los 13 municipios de cobertura del proyecto, en seis (Yunchará, Cercado, Betanzos, Vitichi, Chaqui, y Alcalá) están en plena elaboración, en tres están iniciando (Entre Ríos, Tarvita y El Villar) y en cuatro están en la última etapa (Padcaya, El Puente, Alcalá y Ciudad de Sucre). ” (Informe narrativo final del proyecto).

Pertinencia de la intervención en consideración al grupo meta; sobre el grupo meta se destaca que todos los instrumentos diseñados por ACLO han sido construidos específicamente para mujeres que, en su mayoría, no tienen un buen manejo del idioma español y que además tienen un nivel básico de escolaridad, por lo que se evidencia una atención especial en que tanto los programas de radio como las historias que se manejan en el texto salgan de la experiencia de la vida de las mujeres participantes del proyecto.

De esta manera el proceso de formación estuvo centrado en el aprendizaje individual y colectivo en relación a las formas de vida que tienen las mujeres.

Otro aspecto para destacar es el hecho de que la formación fue integral, es decir abarcó no solamente la formación en género y liderazgo sino también en temas ambientales y seguridad alimentaria.

5 Lecciones aprendidas (Hallazgos)

5.1. La intervención y su vinculación con las políticas de género

Con el propósito de evaluar la coherencia de la estrategia de intervención de la Fundación ACLO y las políticas públicas de género, se ha hecho una revisión de la documentación oficial existente en torno al tema.

En primer lugar se debe hacer notar que Bolivia no tiene un avance significativo en cuanto a política de género se refiere; cuenta con leyes promulgadas que protegen a las mujeres contra la discriminación y la violencia.

La Ley del Régimen Electoral asigna relativa importancia a la participación de las mujeres en los espacios de poder y toma de decisiones en su artículo 11 señala:

“Artículo 11. (EQUIVALENCIA DE CONDICIONES).

La democracia intercultural boliviana garantiza la equidad de género y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Las autoridades electorales competentes están obligadas a su cumplimiento, conforme a los siguientes criterios básicos:

- a) *Las listas de candidatas y candidatos a Senadoras y Senadores, Diputadas y Diputados, Asambleístas Departamentales y Regionales, Concejalas y Concejales Municipales, y otras autoridades electivas, titulares y suplentes, respetarán la paridad y alternancia de género entre mujeres y hombres, de tal manera que exista una candidata titular mujer y, a continuación, un candidato titular hombre; un candidato suplente hombre y, a continuación, una candidata suplente mujer, de manera sucesiva.*
- b) *En los casos de elección de una sola candidatura en una circunscripción, la igualdad, paridad y alternancia de género se expresará en titulares y suplentes. En el total de dichas circunscripciones por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de las candidaturas titulares pertenecerán a mujeres.*
- c) *Las listas de las candidatas y candidatos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, elaboradas de acuerdo a sus normas y procedimientos propios, respetarán los principios mencionados en el párrafo precedente. En la página 9 de la EBRP se indica que "la situación de salud es un reflejo de las condiciones de pobreza del país" y que "la escasez de recursos humanos es el problema más importante que enfrenta el sector salud, en particular se relaciona con la escasa cobertura de atención en el área rural la insuficiente asignación de items y la falta de capacitación del personal de salud". Define que uno de sus principales*

objetivos es "disminuir las tasas de mortalidad materno infantiles y el control de las principales endemias" y una de sus líneas de acción es desarrollar la interculturalidad en salud".

Se puede comprobar entonces que las acciones de fortalecimiento que ha impulsado Fundación ACLO son compatibles con la propuesta gubernamental, ya que coinciden en el mejoramiento de la participación de las mujeres y los principios de equidad que rigen las leyes promulgadas.

5.2. La pedagogía del proceso

Un aspecto que se debe resaltar es el hecho de que toda la intervención tuvo un hilo conductor basado en un proceso pedagógico y didáctico que tomó en cuenta el contexto de las participantes.

De esta forma se diseñaron tres etapas en proceso enseñanza aprendizaje: Recorriendo por la vida, Reflexionando sobre nuestra realidad, Construyendo nuevos conocimientos y Aplicando lo aprendido. En estas cuatro etapas las participantes pudieron concretizar sus propias experiencias y a partir de ello construir nuevos conocimientos y además evaluar la comprensión de los mismos. Por tanto se puede decir que se aprendió en la práctica y a partir de la vida misma de las participantes.

5.3. Los instrumentos utilizados por ACLO para la intervención

Los instrumentos de apoyo para la realización de las actividades del proyecto han sido, en general, adecuados y responden a las necesidades de las participantes. Estos instrumentos son:

Textos de formación de cuatro módulos; que consiste en la sistematización didáctica y pedagógica de los temas impartidos para la formación de las mujeres.

De estos textos se puede afirmar que han sido de mucho apoyo para las participantes ya que su elaboración ha tomado en cuenta la reflexión basada en la experiencia de las participantes para introducir al tema de estudio, la inclusión de nuevos conocimiento y nuevos conceptos y la aplicación de lo aprendido.

A pesar de que se ha tenido el cuidado de que el contenido sea comprensible evitando el uso de lenguaje técnico, este hecho no ha sido logrado al cien por ciento, en algunas situaciones, sin embargo ésta no ha sido una limitante importante para el logro de los objetivos del proyecto.

Los programas de radio; se han emitido 104 programas de radio, dos por semana que han escenificado y transmitido los módulos de formación a través de historias apropiadas para el contexto de las participantes.

Ambos instrumentos se han complementado y han sido apoyos en la comprensión de los módulos impartidos. La utilidad de estos instrumentos está reconocida por los facilitadores y las mujeres que participaron en el proyecto.

5.4. El rol del coordinador y los facilitadores del proyecto

La metodología de trabajo de la Fundación ACLO asignó un facilitador por regional, encargado de impartir los módulos y facilitar el proceso de fortalecimiento.

Es justo reconocer la calidad humana del coordinador del proyecto y de todos los facilitadores (2 mujeres y 1 varón) y, en general, de todo el personal de la institución; la Fundación ACLO ha tenido el acierto de conformar un equipo que ha demostrado un claro compromiso con la causa de las mujeres indígenas, por lo que se han ganado la confianza de las participantes.

En cuanto a las competencias técnicas de los facilitadores, se ha podido comprobar que ellos están informados y capacitados sobre los principales temas concernientes a su trabajo. Por lo que el papel del coordinador y de los facilitadores ha sido fundamental para el logro de los objetivos del proyecto.

5.5. La deserción de las participantes en el proceso

Como en todo proceso de capacitación hubieron participantes que no lograron terminar el curso de formación, esto debido principalmente a dos razones:

La inseguridad al momento de la lectura y escritura; hubieron varias señoras que afirmaron que como habían cursado algunos cursos de primaria no podían seguir de manera rápida las explicaciones ni las lecturas del texto. Este hecho ocasionó cierta inseguridad y causó una disminución del interés y la motivación.

“El proyecto me gustó porque eran temas interesantes, por eso empecé. Pero sólo escribo un poco por eso me atrasaba y lo dejé.” (Angelina Quentasi Comunidad Juma Chuma Potosí).

La necesidad de generar ingresos familiares; hubieron algunas señoras que tenían interés sobre el curso de formación, sin embargo durante el proceso se vieron en la necesidad de trabajar fuera de sus comunidades para mejorar sus ingresos familiares, motivo por el cual al término de los primeros módulos decidieron dejar el proyecto.

“Dejé el proyecto..por motivo de trabajo, por motivo de viaje.” (Estefanía Colque Flores. Barrio Palestina Sucre)

Otras razones fueron motivos de salud y falta de tiempo por el cuidado de los hijos, la casa y los animales.

6. Recomendaciones

En base a los resultados de la evaluación y de las lecciones aprendidas se recomienda lo siguiente:

Recomendación 1: Se debe lograr un mayor involucramiento de las mujeres capacitadas en los eventos o espacios de toma de decisiones. De esta manera, se garantiza no sólo su reconocimiento y el ejercicio de sus derechos, sino también se abren las puertas para garantizar la sostenibilidad de la formación y además la réplica del programa de capacitación en el futuro.

Recomendación 2: Reforzar algunos módulos o temas en específico a través de la radio no sólo para las mujeres participantes en el proyecto sino para toda la población en general.

Recomendación 3: Continuar con el apoyo a las mujeres que participan y participarán en la construcción de las Cartas Orgánicas en sus Municipios, en este caso con temas específicos e inherentes a los nuevos escenarios autonómicos.

Recomendación 4: Para posteriores experiencias en cursos de formación similares, se debe hacer el esfuerzo de definir de manera clara el perfil de las participantes para evitar problemas de comprensión de los módulos y para evitar la deserción de las participantes.

Recomendación 5: Se debe tomar en cuenta los resultados de la evaluación sobre el texto y el uso de los términos técnicos o términos poco comprensibles para las participantes. Para futuras experiencias se debe poner mayor atención en la redacción.

Recomendación 6. Se recomienda que, en la medida de lo posible, se haga un seguimiento de la señal técnica de la radio en caso de réplica de la experiencia, para garantizar que los módulos dictados a distancia lleguen en buenas condiciones a las participantes.

Recomendación 7: Fundación ACLO debe propiciar eventos en los que se difunda la metodología del proceso pedagógico y los cursos a distancia semi presenciales que se aplicó con las participantes del proyecto, haciendo énfasis en las características del grupo meta.

Recomendación 8: Respecto a la estrategia de género elaborada para ACLO es importante tomar los ejes para poder capacitar a las mujeres de acuerdo al mismo proceso pedagógico aplicado en esta experiencia, el tema recomendado podría ser **“el desarrollo de competencias emprendedoras”**.

Recomendación 9: Sin duda todo el proceso de intervención que realizó ACLO tuvo un enfoque intercultural, sin embargo, es necesario que institucionalmente se disponga de una visión que demuestre la actitud o el carácter intercultural de las intervenciones. Por tanto es urgente continuar y terminar con la estrategia de interculturalidad institucional.

7. Fuentes de información

Las fuentes de información fueron entregadas por ACLO en formato digital y consistieron en los siguientes documentos:

- Proyecto: Programa Formación de campesinas e indígenas en ciudadanía intercultural en el Sur de Bolivia”.
- Informe narrativo de medio término
- Informe narrativo final
- Textos de los cuatro módulos dictados durante el proyecto.
- Libretos y programas de radio
- Todos los anexos disponibles.
- Video de cierre y sistematización del proyecto.